



ANUNCIO

SE COMUNICA A TODOS LOS CONTRIBUYENTES QUE INGRESARON LA TASA DE GUARDERÍA RURAL DE 2015, QUE, ANTE LA IMPROCEDENCIA LEGAL DE LA MISMA, SE VA A REALIZAR LA DEVOLUCIÓN DE LOS RECIBOS COBRADOS. POR ELLO, SE RUEGA A LOS INTERESADOS QUE COMUNIQUEN AL AYUNTAMIENTO EL NÚMERO DE CUENTA BANCARIA PARA INGRESARLES LAS CANTIDADES CORRESPONDIENTES A LA CITADA DEVOLUCIÓN.

PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACIÓN AL RESPECTO, PUEDEN DIRIGIRSE A ESTE AYUNTAMIENTO (926775001).

ESTA ALCALDÍA LAMENTA TODAS LAS MOLESTIAS QUE ESTE ASUNTO HAYA PODIDO CAUSARLES.

En Horcajo de los Montes, a 20 de junio de 2017

LA ALCALDESA,

Fdo. Luisa A. Fernández Hontanilla